

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLV.

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. decha-Tel. 2.931

Madrid, Jueves 19 de Junio de 1913.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.666

LA SEGURIDAD DE TÁNGER

Como habíamos previsto

No habrán olvidado nuestros lectores que en más de una ocasión hemos aludido á la especial manera como quedaba la ciudad de Tánger y su territorio internacionalizado, por carecer de tropas que atendiesen á su seguridad interior y á su defensa en caso necesario.

Al esbozar dicho asunto apuntamos desde luego que siendo Inglaterra la principal interesada en que nada turbase la tranquilidad interna de la capital diplomática del Mogreb, cuando no fuesen bastante para asegurarla los tabores de policía, su escuadra estaría vigilante en Gibraltar para acudir en caso preciso.

No ha tardado mucho en comprobarse esa lógica idea, y á estas horas una fuerte división de acorazados y cruceros se estaciona en dicha plaza en expectativa de lo que pueda ocurrir.

No eran, pues, exagerados los temores que expresamos de que nuestra zona de influencia en Marruecos contuviese un nuevo apoyo para la dominación británica del Estrecho que afirmaba su paso para el tráfico inglés.

Encontramos perfectamente natural que el Gobierno de Londres se adelante á cuanto puede sobrevenir y tome las precauciones necesarias para que nadie le dispute la entrada del Mediterráneo ni le cierre en un instante el camino de las Indias y de Australia.

Ambas colonias constituyen el principal veneno de su riqueza, y la previsión más elemental aconseja que sus comunicaciones con la metrópoli no puedan verse interrumpidas.

Nuestro amor propio nacional padece bastante al encontrarnos intervenidos de un modo tan completo en ambas costas; pero nuestra debilidad justifica lo que en otro caso resultaría intolerable.

No podemos, por ahora, ni protestar siquiera de una situación mediocre que es consecuencia de nuestro secular abandono respecto á las cosas de mar.

Sin embargo, el sacrificio que España está realizando para reconstituir su escuadra y dominar la costa marroquí debe tener su recompensa en plazo no lejano y ésta tiene que ser la intangibilidad del solar patrio.

En este tema tan simpático á todo corazón español deben inspirarse los Gobiernos al concertar sus pactos futuros, y la existencia de Tánger puede ser, como ya hemos dicho, base de una reivindicación que satisfaga aspiraciones justísimas.

Segura Inglaterra de nuestra lealtad y de nuestra fuerza para una cooperación eficaz, su sentido práctico le ha de hacer estrechar los lazos que á ella nos unen, evitando que nunca se piense por los españoles si sería más ventajoso colocarnos en el partido opuesto.

La concentración en los mares del Norte, impuesta á la flota británica por el incesante progreso de la Armada imperial de Alemania, viene á aumentar la importancia de nuestras posiciones navales y de las unidades que estamos construyendo.

Si la tarea no se interrumpe, dentro de algunos años nuestra actitud será decisiva para el equilibrio mediterráneo, y entonces, sin discutir el precio de nuestra amistad como mercaderes interesados, podremos reclamar noblemente la realización de ideales que son merecedores del respeto universal.

Conversaciones sostenidas con militares, marinos y políticos ingleses, de cuya sinceridad no puede dudarse, hacen ver que allí sólo desean garantías firmes para la navegación por el Estrecho. El día que Gibraltar no sea indispensable para tales fines, será viable deshacer la torpeza á costa de la cual se firmó el tratado de Utrecht por una situación que sólo ansiaba acabar pronto y no se tomó el trabajo de pensar en el porvenir.

INFORMACION DE MARINA

Movimiento de buques.

Salieron:
Para Arcila, el *Laya*.
De Melilla, el *Regente*.
De Ceuta, el *Auda* y el *Río de la Plata*.
De Sevilla, para Larache, el *Lobo*, conduciendo el escuadrón Alfonso XII.
De Huelva, el *Vasco*.
Fondearon:
En Larache, el *Laya*.
En Huelva, el *Vasco Núñez de Balboa*.

En Ceuta, el *Regente*, el *Río de la Plata* y el *Auda*.

En San Pedro, el *Molina*.
En Ceuta, el remolcador *Manuel María*, procedente de Rincón de Medik, conduciendo 21 heridos.

De Ceuta.—Los cruceros *Reina Regente* y *Río de la Plata* y contratorpedero *Auda*; estuvieron hoy bombardeando la costa por las proximidades de Punta Alcázar.

Reales órdenes.
Concede graduación y sueldo de segundo teniente de Artillería á los segundos condestables D. Ildefonso Rodríguez, D. Juan Pérez, D. Pablo Castro, D. Augusto Rivas y D. José Barrera.

Idem graduación y sueldo de alférez de fragata á 44 segundos contramaestres.

Nombra segundo comandante del acorazado *Pelayo* al capitán de fragata D. José de la Herrán.

Autoriza al comandante de Marina de Melilla para recorrer la parte de costa correspondiente á dicha provincia en uno de los cañoneros destacados en aguas de la misma.

Modifica el art. 30 del reglamento de la Escuela naval militar.

Destina para eventualidades del servicio en esta corte al teniente coronel de Infantería de Marina D. León Serrano.

Concede continuación en el servicio al sargento D. Eduardo Rovira.

Concede un crédito de 500 pesetas con destino al levantar iento de una estatua al poeta Campoamor.

Idem de 250 pesetas, para contribuir al fomento de la enseñanza naval, á la Junta provincial de la Liga Marítima Española de Cartagena.

LA MARINA DE GUERRA

Idea plausible.

Aun á trueque de molestar la modestia del autor, hemos publicado en algunas ocasiones y en esta revista las ejecutorias de los regimientos, que ponen de manifiesto las glorias patrias; entendiendo que al hacerlo tratábamos de secundar todo aquello que tiende al enaltecimiento del espíritu militar y por considerar altamente meritoria la labor del Sr. Rubio y Ganga, cronista rey de armas de S. M., dedicado con incesante afán á resumir las grandes epopeyas y gloriosos hechos de armas de los antiguos tercios españoles, con el noble y patriótico fin de que, al hacerlos ostensibles en los cuartos de banderas y estandartes, sirvan de estímulo á aquellos que proseguir deben la conducta de sus mayores.

En pergaminos indestructibles y en letras de oro se ofrecieron á Reyes y Emperadores cuando fueron nombrados sus coroneles honorarios los historiales de nuestros regimientos, y es que las grandezas del ayer á todos pertenecen, y son las ferocidades de la raza lo que esas ejecutorias representan.

Por eso no es de extrañar que este propósito fuese secundado por los señores coroneles de los regimientos, siempre dispuestos al enaltecimiento del espíritu militar de los Cuérplos, siendo aquellos descendientes de los que lucharon en Flandes y demás países los que hoy en gran número ostentan en el mismo recinto donde se guarda la enseña sacrosanta de la Patria esas páginas hermosas de nuestro pasado heroico.

Y esta idea que con plausible constancia viene desarrollando el autor al amparo de una Real orden que en su día autorizó el proyecto, es la que se propone ampliar en la Marina de guerra, haciendo que los grandes buques que constituyen la Escuadra española lleven á su bordo, en grandes pergaminos que la hagan ostensible, esa ejecutoria de nuestro predominio y pujanza en los mares, el heroico y noble historial de nuestra Armada.

Entendemos que en el Ejército de mar ha de ser tan bien acogida esta idea como lo fué por las armas generales y especiales, y no podemos por menos de alentar al Sr. Rubio y Ganga en esta labor que consideramos altamente patriótica y que tan grandes caracteres de cultura reviste, la cual patrocinará á no dudarlo el señor ministro de Marina, cuya intelectualidad siempre se halla dispuesta á fomentar todo lo que tienda al enaltecimiento de las glorias de la Patria y en particular de la Marina de guerra.

En los mares y en los campos de batalla tuvieron su origen los títulos más linajudos de la grandeza española, por lo que así como en la casa solariega se ostentan con legítimo orgullo esos timbres que patentizan las hazañas de nuestros antepasados, en la gran familia militar de mar y tierra deben á un tiempo enaltecerse lo mismo, para estímulo de todos, aquellos que figuran en las páginas más hermosas de nuestra historia y dieron lugar á las más acrisoladas casas de nuestra nobleza.

(De Ilustración Militar.)

La Infantería de Marina en los combates de Arcila

Las noticias que se reciben de Arcila tributan entusiastas elogios á la resistencia y al heroísmo de que ha dado pruebas admirables la Infantería de Marina en los últimos combates.

Nuestro estimado colega *La Correspondencia de España*, ampliando los detalles del ataque al destacamento de T'Zenin, dice que al sentir nutrido fuego en la dirección del destacamento de Cudi-Fraicat, desde T'Zenin, el jefe de las fuerzas de este puerto envió como refuerzos á Cudi-Fraicat una compañía de Infantería de Marina, al mando del capitán don Enrique Pérez Naharro, el que, sosteniendo rudo combate con el enemigo, logró llegar á tiempo al sitio de su misión.

Mientras esto ocurría, dirigíanse para atacar á las fuerzas de Infantería de Marina del T'Zenin grandes grupos de moros, en número superior á 2.500, avanzando unos por el cauce del río Sakeau, y los otros por detrás de una loma de la orilla derecha.

A las siete y media de la mañana quedó el destacamento rodeado por completo de enemigo, el cual hacía fuego sin cesar, avanzando con ímpetu á nuestras posiciones.

Las fuerzas de Infantería de Marina se defendieron heroicamente.

El teniente de ellas, Sr. Brocos, con fuerza á sus órdenes, hizo una salida para reconocer el terreno por el camino que conduce á Alcázar.

El comportamiento de este oficial, que se batió tenazmente, ha sido muy elogiado, así como el del capitán Pérez Naharro.

A las doce de la mañana, y después de muchas horas de lucha, que impidieron acercarse al enemigo lo más mínimo, sintieron el fuego de cañón de la columna del teniente coronel Sr. Bermúdez de Castro, cuyas fuerzas sostuvieron ruidísimo combate mientras llegaban á nuestro destacamento, haciendo huir con dirección al llano á gran parte del enemigo.

Desde la una de la madrugada hasta las cinco y media de la tarde no cesaron los disparos de los moros, siendo en algunos momentos verdaderamente temerario el empuje del contrario y merísima la defensa de las tropas de Infantería de Marina.

Estas no tenían médico, por haberlo enviado á Cudi-Fraicat, desde donde lo habían interesado cuando pidieron los socorros; pero, á pesar de ello, el teniente Brocos hizo los posibles por curar los heridos provisionalmente, como su buena voluntad le indicaba y despreciando el peligro.

El teniente coronel de Infantería de Marina que mandaba las fuerzas era el Sr. Barba, y los capitanes Sres. Rodríguez, Soto y Silva, y tenientes Núñez de Castro (herido), Crespo Brocos se distinguieron mucho.

Hay que elogiar la conducta de un moro confidente que, al notar el ataque y preparación de los moros, hizo un disparo para prevenir á nuestros soldados, viniendo después al campamento para combatir al lado de los nuestros.

Entre las bajas figuran, además del teniente Castro, que fué herido, la del sargento Emilio Batalla, cabo Adolfo Lorenzo y soldados Gonzalo Ibáñez, Juan Larín, Vicente Rebollo, Daniel Fas y tambor Isidoro Ibáñez, todos heridos.

También por cartas particulares sábase que en el último combate fué elogiadísima la conducta, disciplina y valentía de las fuerzas de Infantería de Marina, á las que felicitó el coronel Sr. Fernández Silvestre.

Entre los que se distinguieron por su serenidad y arrojo figuran los capitanes Sres. Villalobos y Galarza, que á las órdenes del comandante D. Angel Villalobos hicieron derroches de actividad y valor.

Hemos oído alabar el espíritu de los soldados, que, efectuando marchas penosísimas de más de 30 kilómetros, no produjeron rezagado alguno.

El oficial Sr. Gómez Imaz fué también muy felicitado por sus jefes y compañeros.

En estos combates, como se ve, la Infantería de Marina se portó admirablemente.

CONSEJO DE MINISTROS

A la terminación del que anoche se celebró en la Presidencia no se facilitó nota oficiosa, y el ministro de la Gobernación, que recibió á los periodistas, manifestó que en el Consejo habían examinado la situación política y parlamentaria.

También se ocuparon detenidamente los ministros de las noticias que se reciben de Marruecos, y de la combinación de altos cargos, que hoy quedará ultimada.

El jefe del Gobierno hizo el resumen del dis-

curso que hoy pronunciará ante el Rey, y que por anticipado consideran de importancia los ministros.

Aprobó el Consejo los siguientes expedientes:

Autorizando á la Pirotecnia militar de Sevilla para contratar el suministro de gas.

Idem el contrato con la Compañía de vapores correos de Africa.

Arriendo de un local para archivo del Tribunal de Cuentas del Reino.

Ampliación.

En la reunión de los ministros celebrada ayer en la Presidencia se trató extensamente de los asuntos de Marruecos, haciéndose un examen detenido de las últimas operaciones realizadas.

Habló el ministro de la Guerra de la necesidad de modificar el sistema que se sigue para la formación del voluntariado de Africa.

Expuso á este efecto el general Luque los medios á que, á juicio suyo, hay que apelar para fomentarlo, estimándolo como indispensable, porque disminuiría notablemente el Ejército peninsular en las guarniciones de Marruecos.

Hizo el Sr. Suárez Inclán una detenida exposición del estado de la Hacienda al ocuparse del presupuesto de liquidación, algunas de cuyas atenciones están pendientes.

Fuó también objeto de la deliberación del Consejo el estado actual de la política, examinándose con todo detenimiento la actitud de elementos determinados del partido liberal y las demandas diversas formuladas en el sentido de una inmediata apertura de las Cortes.

Después de reconocerse que el Gobierno ha hecho, por su parte, cuanto estaba á su alcance para modificar actitudes violentas, se estimó de imprescindible necesidad aceptar las dimisiones presentadas.

A éstas hay que añadir la del gobernador de Zamora, Sr. Aparicio, amigo político del señor García Prieto, que envió ayer la suya por telegrafo.

FIRMA DE S. M.

DE MARINA

Reales decretos modificando el plan de estudios de la Escuela Naval.

Idem creando en Larache una Comandancia de Marina y elevando á Comandancia la Ayudantía de Ceuta.

Propuesta de mando del *Urania* al capitán de navío D. Pedro Mercader.

Propuesta de mando para el *Infanta Isabel* al capitán de fragata D. Oitón Sánchez Vizcaino.

Propuesta de mando para el cañonero *Laya* al capitán de fragata D. Enrique Pérez Gros.

Concesión de la cruz de segunda clase del Mérito Naval, blanca, pensionada, al capitán de corbeta D. Alvaro Guitián.

Idem id. id. id. pensionada, al capitán de corbeta D. José Gutiérrez Fernández.

Idem del mando del primer regimiento de Infantería de Marina al coronel D. Emilio Cardeval.

Ascenso del primer médico D. Luis Ubeda y al segundo D. José Aiquaróni.

Propuesta de ascenso del comisario D. José González, del contador de navío D. Francisco Muñoz Garrido y capitán de fragata D. Enrique Casas.

Ascenso del alférez de navío D. Juan Rosell y Magaz.

DE GUERRA

Nombrando al coronel de caballería D. Manuel Fernández Silvestre al empleo de general de brigada, por méritos de guerra.

Nombrando al general de brigada D. Manuel Silvestre comandante general de Larache.

Destinando á los coroneles de Infantería don Manuel Neira, D. Vicente González Martínez, D. Benito Mirquez, D. Francisco Ruiz Malo Alvarez y D. José Noguera Portón, á mandar las zonas de reclutamiento de Segovia, núm. 4; Teruel, núm. 26; Santander, núm. 41; de San Sebastián, núm. 39, y de Granada, núm. 16, respectivamente.

Autorizando á la Pirotecnia militar de Sevilla para que concierte directamente el suministro de gas de alumbrado con la Compañía Catalana de Gas y Electricidad S. A.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Admitiendo á D. Mario Méndez Bejarano la dimisión del cargo de delegado regio de primera enseñanza de Madrid.

Nombrando para sustituirle á D. Francisco Javier Jiménez de la Puente.

Real decreto nombrando en ascenso de escala jefe de segundo grado del Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos á D. Alfonso Nájera.

Real decreto creando en Albacete una escuela normal elemental de maestras.

DE FOMENTO

Real decreto nombrando en ascenso de escala inspector general del Cuerpo de Ingenieros de montes á D. Antonio Salazar y López.

Idem id. ingeniero jefe de primera clase de ídem, jefe de Administración de segunda, á don Juan Angel de Madariaga.

Idem id. jefe de Administración de tercera á D. Miguel Angel Espluga.

Idem id. jefe de Administración de cuarta á D. Francisco Mexía y Blanco.

Idem id. comandante de número de la Orden civil del Mérito Agrícola á D. Agustín Jiménez García.

Idem id. ordinarios de ídem á D. Alberto Marco Panués, D. José Valls y Oliva y á don Francisco de P. Alguero Morata.

La pérdida del cañonero

"General Concha,"

Este buque fué construido en la Carraca el año de 1883; navegó mucho por las peligrosas costas de Cuba; vino á España á la terminación de la guerra, y ha navegado casi constantemente por el litoral de la Península y de Marruecos. Figuraba todavía en el Estado general de la Armada porque la escasez de material nos obliga á sostener los buques en servicio hasta límites extremos.

La pérdida del pequeño barco no tiene importancia alguna material; pero la tiene, y mucha, porque con él hemos perdido un brillante jefe, un primer maquinista muy inteligente y estimado, merítísimas clases y marinos subordinados y valientes.

Embarcados constantemente los maquinistas y atentos al cumplimiento de su penoso cometido, no acostumbran á hacer necrologías ni ensalzar los méritos de los compañeros ni de la Corporación, entendiéndose, además, que los sacrificios y los méritos no significan otra cosa que el deber cumplido; pero en los momentos actuales quizá sea de oportuna conveniencia salir por una vez de tan severa norma, dedicar algunas líneas á la memoria de nuestro malogrado compañero el primer maquinista del cañonero *Concha*, D. Antonio Paredes, y exponer, siquiera sea á grandes rasgos, algunas consideraciones que inmediatamente se deducen respecto de los servicios de la Corporación.

Nació D. Antonio Paredes y Perin en San Fernando el 5 de Octubre de 1871; cursó sus estudios para tercer maquinista en la escuela establecida entonces en el arsenal de la Carraca, con tan notable aplicación y aprovechamiento que alcanzó las primeras notas, demostrando desde luego amor al estudio y condiciones excepcionales para el ejercicio de la profesión.

Navegó en distintos buques por América y España, mereciendo siempre de sus jefes las mejores concepciones.

Aprovechando licencia particular perfeccionó sus conocimientos de los mecanismos eléctricos, encargado de ellos en una Central de Tranvías y de Alumbrado.

Cursó después sus estudios en la Escuela de Maquinistas de El Ferrol para alcanzar el empleo de maquinista mayor, mereciendo de sus profesores las mejores calificaciones, y últimamente, para cumplir condiciones de ascenso, embarcó en el cañonero *Concha*.

¡Descansen en paz nuestro querido compañero!

Estos accidentes de mar en los buques de la Marina militar y el manejo de sus múltiples mecanismos de guerra, que ocasionan víctimas, y la sangre vertida en los momentos del combate, marcan y sellan con líneas indelebiles orientaciones perfectamente definidas, que determinan cuáles son los caracteres distintivos de los Cuerpos militares combatientes, militares y políticos militares de la Marina, y expresan puntos de afinidad, dependencia y de unidad.

Desconocer estas orientaciones ó detener su desarrollo natural, tan vigorosamente marcado, es ignorancia ó rutina muy lamentable, y un atentado á los más altos intereses del servicio y á todo principio de equidad y de justicia.

El personal de maquinistas de la Armada en la guerra carlista, lo mismo en los buques que los ferrocarriles militares; en la campaña del Pacífico, en Cuba, en Manila, en la reciente huelga de los ferroviarios, en el *Concha*, en todos los momentos y en todos los lugares, manejando unas veces material muy malo que expone á desgracias y accidentes, otras los más delicados mecanismos que los progresos de las ciencias y de la industria nos trae á los barcos, ha cumplido sus deberes profesionales y militares de tal modo que no hay otra corporación que pueda aventajarle.

Y es de notar que las deficiencias en cualquier otro servicio de los barcos pueden pasar inadvertidas mientras no llega el momento del combate; pero en el servicio de máquinas, que es siempre activo y se asimila en todos los casos á los de guerra, las deficiencias saltan á la vista y dan lugar á la protesta y al escándalo.

¡Lástima grande que un personal que cumple tan bien esté tan desatendido!

Y es que aún no hemos llegado al convencimiento de que los cañones y las máquinas de los acorazados significan algo más que el balduque de las oficinas.

A la señora viuda y á los hijos de nuestro inolvidable compañero Sr. Paredes enviamos testimonio de nuestra consideración y aprecio y sentido pésame, que hacemos extensivo á las familias de los marinos que en cumplimiento de sus deberes perdieron la vida heroicamente á bordo del cañonero *Concha*.

C. L.

MARRUECOS ESPAÑOL

Luchando con los moros

EN LA REGION DE TÁNGER

Bombardeo de la costa —Aduares destruidos.—Rumores de desembarco

Tánger, 18.—En las primeras horas de la tarde fondó aquí el crucero *Regente*, que desde la madrugada estaba bombardeando la costa anyerina del Estrecho.

Spú ciertos disparos habían causado grandes destrozos en ella.

El bombardeo fué dirigido contra la aldea llamada El Hauma.

Seguó luego el barco recorriendo la costa y cañoneó, sucesivamente, Belaixix, Gabubin, Hassana, Aguenuan, el fundador de Z'Drara y las aldeas de Taala de que hablé en mi despacho anterior.

Después de permanecer aquí una hora, durante la cual conferenció su comandante con el del *Pelayo*, volvió el *Regente* a hacerse a la mar y dirigió otra vez su marcha hacia la costa de Anyera.

Entre las especies que circulan con motivo del bombardeo, se dice que la operación se hizo para apoyar un desembarco de tropas españolas que se pretenden verificar en Alcázar Seguer, antigua fortaleza arruinada, cuyos restos se hallan a la mitad del camino de Ceuta a Tánger.

Transmito la noticia a título de rumor que todavía no he podido depurar.

Los proyectiles caídos sobre los poblados moros fueron 164.

Barcos ingleses a Tánger.—La escuadrilla de torpederos.

Algeciras, 18.—De Gibraltar llega la noticia de que han salido precipitadamente de aquel puerto varios cruceros ingleses con rumbo a Tánger.

En Gibraltar es esperada esta noche la escuadra de Malta.

La escuadrilla de torpederos ingleses ha recorrido en viaje de prácticas las costas de Marruecos.

El representante de España.—Paseo militar.

Tánger, 18.—Ha llegado el encargado de Negocios de España, Sr. López Roberts, y se ha posesionado del cargo, que interinamente desempeñaba el secretario, Sr. Caro.

La población ha vuelto a recobrar su aspecto normal, habiendo regresado la mayoría de los moros que huyeron al campo.

El tabor de Policía extraurbano ha salido a practicar un paseo militar por los alrededores de Tánger.

Dícese que los notables de la cabila de Anghera han dirigido una carta al Sultán Muley Hafid, pidiéndole un millón de francos para proseguir la guerra.

EN LA REGION DE TETUAN

Llegada de tropas.—Incendio en el «Virgen de Africa».

Ceuta, 18.—A bordo del *Llorente* han llegado una batería de montaña *Schneider*, con cuatro piezas y 200 caballos del regimiento de Vitoria.

En las primeras horas de la mañana circuló la noticia de que el vapor *Virgen de Africa*, fletado por la Compañía Africana y fondado en la bahía de Algeciras, estaba ardiendo.

Afortunadamente, el fuego fué sofocado merced al auxilio de otros buques de la misma Compañía y de algunos llegados de Gibraltar, transbordando parte del cargamento al vapor *Llorente*, que lo ha traído aquí.

Un relevo.—El incendio de Samsa.

Ceuta, 18.—A las tres de la tarde salieron dos compañías de Saboya, mandadas por el comandante Morato, para relevar a otras dos del regimiento de Ceuta que guarnecían las kudias de Federico, Afesigna y Ahma.

El vapor correo *Canalejas* llegó con retraso por haber tenido que embarcar 100 caballos destinados al regimiento de Vitoria.

Las noticias que llegan sobre la destrucción del poblado de Samsa, efectuada ayer, dicen que la columna encargada de la operación la verificó con escasa resistencia de los enemigos porque los ahuyentó la artillería.

Al regreso hallaron las tropas unos 60 cadáveres de rifeños en el lugar donde se libró el combate del domingo.

EN LA REGION DEL GARB

No ocurre novedad.

Tánger, 18.—Un viajero que llegó de Larache, de donde salió, por mar, a las doce de la mañana, dice que la tranquilidad era completa en toda la región.

La propia aseguran los peatones llegados de Arcila y Alcizar.

La comunicación entre Larache y Cádiz.

Cádiz, 19.—En la opinión ha causado gran disgusto un telegrama recibido en el Gobierno militar en que se dispone se suspenda el servicio de vapores entre Cádiz y Larache que se verifica los sábados.

Los barcos saldrán ahora desde Málaga, lo cual resulta absurdo, pues desde Cádiz dista Larache 81 millas y desde Málaga 132, siendo la travesía muy penosa y más costoso para el Estado el transporte de tropas.

EN LA REGION DEL RIF

Actitud de las cabilas.

Melilla, 18.—Han llegado dos moros procedentes de Tazza, portadores de una carta para el general Jordana, en la que los moros notables de las cabilas de Baner, Magaragua, Ulad Barina y F'Siata, participan a dicho general que, conocedores de que su política se halla inspirada en la justicia, solicitan celebrar con

él una entrevista para expresarle los deseos de los moros de las cabilas citadas de estrechar sus relaciones con España.

Esta actitud de los cabileños es considerada como un síntoma muy favorable.

Tanto en nuestras posiciones como en los territorios de las cabilas cercanas reina absoluta tranquilidad.

El alto comisario ha felicitado al general Jordana por el excelente espíritu de las tropas regulares indígenas que, con tanto éxito se han batido en Tetuán.

Un Consejo de guerra.

Melilla, 18.—En el cuartel de Santiago celebró Consejo de guerra contra el soldado del regimiento de Ceriñola Antonio Aguado Vidal, natural de Lérida, el cual el 14 de Diciembre de 1912 desertó al enemigo con armas y municiones. El fiscal pidió la última pena. Presidió el Consejo el teniente coronel Láinez, siendo vocales los capitanes Hernández, Francés, Cascorro, Bejatez y Alfaro, del regimiento de Ceriñola; Medina y Alonso, de cazadores de Cataluña; asesor, Fuentes Obregón; fiscal, el capitán D. Santiago Albert López, de cazadores de Tarifa.

El defensor, capitán de Caballería de Alcántara Pers Alcoba, pidió para el procesado doce años de presidio.

El procesado escuchó con entereza la petición fiscal.

El reo habla francés é inglés; había servido como soldado en la Legión extranjera en Argelia.

Pertenecía á los reclutas voluntarios con premio.

Al terminar el Consejo se le condujo al fuerte de Rostrogordo.

La sentencia no se conocerá hasta que la apruebe el comandante general.

En tierra de un marinero.

Melilla, 18.—Hoy ha sido enterrado el cabo de cañón del cañonero *General Concha* Antonio Mesa.

Al acto asistieron numerosos jefes y oficiales de la Marina y del Ejército y un inmenso público.

La Prensa de esta población comenta el exceso de trabajo que pesa sobre el personal de Telégrafos, y se queja del retraso que sufre el servicio, con perjuicio del comercio y de cuantos residen en esta plaza.

Desde Alhucemas.

Alhucemas, 18.—Hoy ha fondado en esta rada el vapor *Sevilla*, que conduce el correo.

En él embarcaron el coronel Sr. Barrera, los oficiales del *Concha* Sres. Quevedo y Gutiérrez, y los prisioneros rescatados José Silva Mejías y Fernando Castellón.

El *Sevilla* ha zarpado con rumbo a Melilla, en donde recogerá pasajeros para la Península.

Noticia infundada.

A la una de la madrugada manifestó el ministro de la Guerra al subsecretario de la Gobernación que no tenía ninguna nueva noticia de Africa que poder facilitar á la Prensa.

Añadió el general Luque que es totalmente inexacto el despacho que publica un colega de la noche dando cuenta de un supuesto desembarco de tropas en Tánger, en el cual, por otra parte, nadie ha pensado.

Movimiento de tropas.

Barcelona, 18.—Esta tarde, á las seis, ha zarpado el vapor *Denia*, conduciendo una expedición compuesta de 200 hombres, 82 mulos y 15 caballos.

Las tropas comieron el rancho á bordo, probándole el general Weyler, el cual mandó distribuir una peseta á cada sargento y 50 y 25 céntimos á los cabos y soldados, respectivamente.

Les dirigió frases de verdadero afecto y les recordó que había asistido á todas las campañas desde que recibió el empleo de oficial de Estado Mayor, añadiendo que tiene grandes deseos de concurrir á la de Marruecos antes que termine.

La charanga del batallón de cazadores de Mérida ejecutó varias composiciones durante la comida y al zarpar el vapor tocó la «Marcha Real».

Tropas á Larache.—Caballería de Alfonso XII.—Despedida entusiasta.

Sevilla, 18.—A bordo del *Almirante Lobo* embarcó esta tarde el tercer escuadrón del regimiento de Cazadores de Alfonso XII.

Manda las fuerzas expedicionarias el capitán Vázquez.

En el muelle de San Telmo fueron despedidas por el capitán general, el gobernador militar y todos los generales, jefes y oficiales francos de servicio.

Un escuadrón de Lanceros de Villaviciosa, con estandarte, les rindió honores.

El capitán general revistó las fuerzas y las arengó, diciendo que estaba seguro de que sabrían mantener la tradición gloriosa del regimiento. Después ordenó que se gratificara á las clases y soldados.

En el momento de zarpar el buque se dieron muchos vivas á España, al Rey y al Ejército.

EL CONGRESO DE LAS CIENCIAS

Sección de Ciencias sociales.

A la sesión celebrada ayer por esta Sección asistió gran número de congresistas.

Estuvo presidida por el Sr. Azcárate.

Leyó el Sr. Concas en primer lugar una interesante memoria del teniente de navío Navarro sobre «Abordajes». El autor, inspirándose en el trágico caso del *Titanic*, estudió

los aspectos «criminoso, peligroso y de responsabilidad civil» del abordaje, con gran acopio de datos y observaciones técnicas y jurídicas.

Luego, el Sr. Bernaldo de Quirós disertó sobre el *tolb* ó venganza de la sangre en el Derecho musulmán, aportando observaciones y estudios hechos últimamente en Marruecos. Con este motivo expuso curiosísimos datos sociológicos de las religiones y costumbres en Marruecos, y especialmente en nuestra zona de influencia.

Dos señoras leyeron á continuación muy curiosos estudios: uno de doña Juana Fernández Alonso, acerca de «Las vegetaciones adenoideas y su influencia en el desarrollo mental del niño», y otro, titulado «Bosquejo sociológico: El Estado, el niño, la mujer, el obrero», de doña Consuelo Alvarez.

El alumno de la Escuela de Criminología D. Florencio Palomeque explicó, como complemento de la Memoria sobre «Dactiloscopia», que presenta los principios esenciales de la identificación judicial, auxiliándose de gran cantidad de fotografías y gráficos, mereciendo del auditorio grandes aplausos, que se otorgaron también, como á los anteriores, al señor Chaves Arias por su extenso y completo estudio de aplicación de la ley de 13 de Junio de 1911 para la construcción de casas baratas.

Se leyó también una monografía de carácter principalmente estadístico sobre las huelgas ocurridas en España en los últimos años.

Su autor, el duque de Tovar, ha realizado una meritísima labor sociológica para llegar á formular sus acertadas conclusiones, que se aprobaron por unanimidad.

En esta Sección leyó anteriormente el señor Salillas un completísimo estudio sobre la «Prioridad de España en las determinantes del sistema penitenciario progresivo y penetración de las ideas correccionales en nuestro país á fines del siglo xviii y comienzos del xix», digno de la pluma del notable penalista español.

Por último, el padre García Herrero dió cuenta de su Memoria sobre «Reformatorios para jóvenes abandonados y delincuentes», inspirado en los más modernos estudios sobre la delincuencia juvenil y el abandono de los menores.

Octavo, como los anteriores, aplausos entusiastas.

Sección de Matemáticas.

El Sr. Végas explicó su Memoria sobre generación y estudio de las figuras de tercer orden por medio de la proyectividad entre dos de primero y segundo, ó como derivadas de la superficie alebeada de tercer orden.

El Sr. Rey Pastor hizo multitud de objeciones, no sólo al trabajo leído, sino al carácter general de los estudios geométricos en España y al sistema de «Staudt», que sirve de base á esta enseñanza.

Se inició con tal intervención una animada polémica entre ambos señores sobre multitud de cuestiones geométricas.

Sección de Astronomía.

El Sr. Costa Lobo, profesor de Astronomía en la Universidad de Coimbra, disertó sobre «Los aspectos diversos presentados por las perlas del Bailly en las observaciones del eclipse de sol del 17 de Abril de 1912», exhibiendo cintas cinematográficas interesantísimas. Este mismo notable astrónomo expuso sus observaciones sobre el «Centelleo de las estrellas».

El astrónomo de Madrid Sr. D. Miguel Aguilar dió cuenta de un trabajo sobre «Ceraunología y un nuevo cereunófono», presentado por el ingeniero Sr. Guillén y García.

El Sr. D. Victoriano Ascarza, astrónomo del Observatorio de Madrid, disertó sobre «Los trabajos de laboratorio en el progreso de astronomía» y sobre «Las observaciones espectroheliográficas en el Observatorio de Madrid».

El Sr. D. Ignacio Tarazona, catedrático de Cosmografía de la Universidad de Valencia, dió cuenta de sus trabajos en el eclipse de sol de 17 de Abril de 1912.

El Sr. D. Francisco del Junco, meteorólogo del Observatorio Central Meteorológico, disertó sobre «Los métodos para formar la climatología de España».

Todos fueron muy aplaudidos.

Ciencias aplicadas.

Presidió los trabajos realizados ayer por esta Sección el Sr. Arce.

El Sr. Codorniu manifestó que, en unión de varios señores congresistas, había visitado el día anterior el Laboratorio de ensayo de materiales del Cuerpo de Ingenieros militares, habiendo sido objeto de toda clase de atenciones por parte de los jefes y oficiales en el mismo destinados, por lo cual deseaba constara en acta su agradecimiento, así como su excitación á los demás congresistas para que visiten tan interesante establecimiento.

A continuación el ingeniero de Caminos D. Juan Manuel de Zafra leyó un trabajo relativo á «Las estructuras de elementos trapeziales», y en que se plantea y soluciona con toda la generalidad y razón apetecibles, y en forma relativamente sencilla, el cálculo de estas nuevas estructuras de inmediata aplicación á la práctica ingenieril.

D. Pedro M. González Quijano, ingeniero de Caminos, leyó una Memoria en que se consiguan las experiencias realizadas por la Escuela forestal de Nancy para determinar la influencia de los montes en la lluvia.

El ingeniero industrial D. Pedro M. de Artiano leyó una Memoria presentada por el Instituto católico de Artes é Industrias, relati-

va á «Orientaciones sobre la enseñanza técnica en España».

Terminó la sesión dando cuenta el ingeniero industrial D. José de San Martín de un trabajo por él presentado, y que se titula «Único signo indudable de la cesación de la vida. Férretro de seguridad que permite á un enterrado vivo por muerte aparente poder continuar respirando y pedir auxilio automáticamente al volver en sí».

Visitas a establecimientos científicos.

Los congresistas han visitado estos días algunos de los Laboratorios y Gabinetes de experimentación aquí establecidos. Entre ellos el Laboratorio de automática, el de investigaciones físicas y el Gabinete de física de la Universidad.

Ayer tarde recorrieron la Escuela de Ingenieros de Minas, en uno de cuyos laboratorios el profesor Sr. Hauser entretuvo á los visitantes con curiosas experiencias sobre el aire líquido.

Esta tarde visitarán los congresistas la Academia Médico Militar, establecimiento donde reciben instrucción complementaria los médicos que ingresan en el Ejército. En la Academia su actual director, D. Jerónimo Pérez Ortiz, ha reunido un interesante y muy curioso museo de material sanitario.

También visitarán el Instituto Católico de Artes é Industrias.

Conferencias.

La que dió ayer tarde el sabio catedrático D. José R. Carracedo estuvo concurrencísimas y ha sido, sin duda, una de las más interesantes que los congresistas han escuchado.

Al terminar el conferenciante su erudita y elocuente exposición fué entusiastamente aplaudido por la concurrencia.

Notas ferrolanas

El acorazado «España».—El «María de Molina».—Turistas ingleses.

El Ferrol, 18.—Ayer volvió al arsenal el acorazado *España*, terminada la serie de pruebas que realizó con tan brillante resultado.

Obreros de los diferentes talleres trabajan ahora en la terminación de algunas obras del buque, para luego ser entregado á la Marina.

Espérase el completo de los cañones para que el *España* pueda hacer las pruebas de la artillería.

—La nueva Sociedad sindicalista organizada en esta población por obreros de los diferentes oficios celebró un mitin que tuvo importancia por el extraordinario número de concurrentes.

Acordóse organizar los diversos grupos para la defensa de la clase obrera.

El cañonero *Doña María de Molina* salió á recorrer las rías bajas con la misión de vigilar á las embarcaciones que se dedican á la pesca y que suelen emplear explosivos para su mejor producto, con lo cual los daños que causan son enormes.

Según noticias recibidas por la colonia inglesa, muy pronto recalará en este puerto un vapor que conduce una numerosa expedición de turistas británicos, que vienen á visitar nuestras campañas y estos arsenales.

En obsequio á aquéllos se organizará una jira al campo y otros agasajos.

Los excursionistas visitarán después otras poblaciones de Galicia.

De todas partes

Destrozos de una tormenta.

Zaragoza, 18.—En Belchite ha estallado una furiosa tormenta, desbordándose el río, que arrasó la huerta y una considerable extensión de terreno.

Los perjuicios producidos por esta tempestad son enormes, pues toda la campaña, que prometía una abundante recolección, se ha convertido en un pantano.

Huelga en perspectiva

Valencia, 19.—El gobernador realiza gestiones para evitar la huelga de tranvías, que tendría mayor importancia por la proximidad de la feria de Julio.

Hasta el sábado no contestará la Compañía á las bases presentadas por los obreros, y me consta que no se muestra intransigente.

Aun cuando el servicio de tranvías sólo se paralizaría completamente en las líneas urbanas, prosiguiendo en las que comunican con los pueblos vecinos, los perjuicios que sufrirían la ciudad y la Compañía serían muy grandes.

Los periódicos aconsejan prudencia á los obreros y empleados y á la Compañía.

Beneficio de Díaz de Mendoza.

Málaga, 19.—En el teatro Cervantes se ha celebrado el beneficio de Fernando Díaz de Mendoza, á quien el público ha tributado grandes ovaciones.

Ha habido dos estrenos: *Por los pecados del rey*, de Marquina, y el poema de Rostand *Los dos pierrots*, traducido por Ricardo J. Cata-rineu.

Las tormentas.

Soria, 19.—Las últimas tormentas han causado daños enormes en Tajuco, Bayubas de Abajo, Berlanga de Duero, Carbonera, Carazuelo, Hoz de Arriba, Morales, Centenera de Andalúz y otros.

La Prensa local excita á la unión entre los

labradores para la mutua defensa de sus intereses y á las autoridades para que recaben protección del Gobierno, iniciando obras públicas.

La cosecha se presentaba buena en toda la provincia.

Notas municipales

Los carros de las basuras.

Observándose que la mayoría de los industriales dedicados á la recogida domiciliar de basuras, contraviniendo las repetidas disposiciones de la Alcaldía, llevan los carros al descubierto, con lo que además de ofrecer un repugnante aspecto, perjudican á la higiene y salubridad pública, el alcalde ha dispuesto que vayan los carros recubiertos con lonas y en la forma que determina el art. 137 de las Ordenanzas municipales.

Nombramientos.

A propuesta del agente ejecutivo de la primera zona, D. Felipe Pérez, han sido nombrados agentes auxiliares del mismo los señores D. Valentín Alvarez Martín, D. Juan Monasterio Pascual y D. Melchor de las Heras Gil, los que ejercerán las funciones del cargo bajo la garantía y responsabilidad del agente ejecutivo proponente.

Arbitrio sobre ocupación de la vía pública con vallas y puntales.

La cobranza del segundo trimestre dará principio el día 14 del actual, terminando el día 9 de Julio próximo, á cuyo efecto el recaudador respectivo se presentará á hacer efectivo el importe de los recibos en el domicilio que conste en los mismos tan sólo una vez.

Los interesados, que á pesar de haberles sido presentados los recibos no hubiesen satisfecho sus cuotas en el plazo señalado anteriormente, podrán verificarlo sin recargo alguno durante los días del 10 al 14 inclusivos de Julio, á cuyo efecto deberán recoger los recibos en el domicilio de los recaudadores, en la inteligencia de que, transcurrido dicho plazo, se procederá contra los deudores por la vía de apremio.

El Comité italo-español

Se ha reunido en Roma el Comité italo-español, bajo la presidencia del Sr. Schanzer y los diputados Sres. Guglielmi, Artoni y Toscanelli, que expusieron un programa de acción mediante excursiones en los dos países, y la creación de una Comisión histórica y literaria, una oficina de traducción de las mejores novelas españolas é italianas y una Revista mensual, redactada en ambos idiomas.

Se hicieron proposiciones concretas, con el fin de fomentar el conocimiento en los dos idiomas y de las respectivas literaturas, por medio de cursos y conferencias históricas, artísticas y literarias, que pronto se llevarán á la práctica en Roma.

A BENEFICIO DE LA PRENSA

LA INAUGURACION DEL RETIRO

La hermosa y espléndida fiesta que la Asociación de la Prensa está organizando para inaugurar los Jardines del Retiro se ha aplazado hasta el próximo sábado, 21.

El programa no puede ofrecer mayores atracciones.

La Banda municipal ejecutará un concierto escogidísimo, bajo la dirección del ilustre maestro D. Ricardo Villa.

En la sección de variedades tomarán parte, entre otras aplaudidas artistas, La Chelito, La Argentinita, La Preciosilla, Zazá, Paz Calzado, Luisa Gálvez, La Mexicana y la «troupe» de hermosas inglesas que con gran aplauso se exhibe en la Ciudad Lineal.

Como se ve, trabajarán en la fiesta inaugural de los Jardines del Retiro nuestras más renombradas «estrellas» y las más aplaudidas de cuantas actúan en los teatros de Madrid.

El programa confeccionado por la Asociación de la Prensa no puede, pues, ofrecer mayores atractivos, y con tan valiosos elementos es de esperar que la fiesta resulte brillante y concurrencísimas.

Los demás detalles del festival se publicarán el día de su celebración.

EXTRANJERO

El asunto Rochette.

París, 19.—El juez de instrucción ha practicado diligencias en el Sindicato Industrial Francés, que sigue algunos de los asuntos del banquero Rochette.

Ha encontrado importantes documentos, de los que se ha incautado.

Un Goya, robado.—Se suspende la venta de una colección.

París, 19.—Ha continuado esta tarde, en la galería Manzy-Goyan, la venta de cuadros de la colección Marzell de Nemes, de Budapest.

Algunos de los lienzos vendidos hoy han alcanzado altos precios.

Por un cuadro de Corod se han pagado 127.000 francos.

Por uno del Greco, «La Sagrada Familia», 173.000 francos.

Otro del Greco, un Cristo, ha alcanzado la cifra de 35.000 francos.

Por uno de Goya, que representa una calle, se ha llegado á pagar 80.000 francos

que dicho lienzo fué robado del Museo de Madrid el año 1869.

Un discurso del Kaiser. Berlín, 19.—Al terminar el banquete celebrado en el castillo Imperial, el Kaiser contestó a las felicitaciones del Rey de Sajonia...

Notas políticas

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Consejo en Palacio. Conforme habíamos anunciado, esta mañana se celebró Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia de D. Alfonso.

—Hemos tenido Consejo con el Rey. Se ha firmado el decreto ascendiendo a general al coronel Silvestre, que continuará en Larache.

—¿No se han firmado los altos cargos?—preguntó un reporter. —No contestó el conde.

—Luego, refiriéndose a los nombres que da hoy un periódico de la mañana para ocupar los cargos vacantes, se mostró más explícito que de ordinario.

—Es posible—decía—que vaya de gobernador a Barcelona el Sr. Francos Rodríguez, aunque nada puedo asegurar porque no he consultado con él.

También es posible que vayan a la fiscalía del Supremo el Sr. Parrés y de gobernador a Guipúzcoa el Sr. Cobian (hijo).

Negó que fuese a la dirección de los Pósitos el Sr. Manzano.

—Ese cargo será ocupado por un ilustre periodista muy afecto a mí (Suponemos sea don Daniel López).

También negó el presidente que hubiese sido designado para lo Contencioso el Sr. Benítez de Lugo, indicando de paso que el individuo que ocupe ese cargo no pertenecerá seguramente al Cuerpo de Abogados del Estado.

El Sr. D'Angelo permanecerá en el puesto que actualmente ocupa, ó sea en la Dirección general de Comercio.

Para la subsecretaría de Instrucción pública será nombrado el Sr. Armiñán.

Un secretario del Congreso será director general. Digo todo esto—añadía el jefe del Gobierno—exponiéndome a que no resulte, pues todavía no he consultado con algunos de los interesados.

Las Cortes. Un compañero dijo al conde que había gran expectación por conocer la nota oficiosa del Consejo de hoy. ¿Habrá disolución de Cortes?

—Hablar ahora de disolución de Cortes es prematuro. Me estremece pensar sólo en la idea de celebrar elecciones generales. ¡Estoy tan cansado!

De Marruecos. De la guerra hay muy buenas impresiones, aunque yo creo que cuando hay noticias optimistas deben acogerse con reserva para no hacer concebir esperanzas que pueden quedar defraudadas.

Refiriéndose a las maniobras que las escuadras extranjeras realizan, manifestó que no hay temores de complicaciones internacionales.

También dijo que era muy conveniente que, en uso de nuestro perfecto derecho, enseñáramos las bocas de los cañones a los habitantes de la tribu de Anghera, que merecen duro castigo.

Sanción de leyes. Esta mañana acudió a Palacio, con objeto de llevar varias leyes a la sanción de D. Alfonso, la Mesa del Congreso.

De viaje. Hoy, a las cuatro de la tarde, volvió D. Alfonso a La Granja.

Nota oficiosa. En la presidencia nos fué facilitada esta mañana la siguiente Nota oficiosa:

El presidente del Consejo hizo su acostumbrado discurso resumen de los sucesos más salientes, tanto exteriores como interiores, de los pasados días.

En política extranjera se ocupó del conflicto serbio-búlgaro; de la crisis turca; de la votación de las nuevas leyes militares en Alemania y Francia; de la clausura del Parlamento italiano y de otros asuntos.

Examinando la política interior se refirió en primer término al debate y votación sobre mancomunidades y sus derivaciones en la política nacional.

Expuso a S. M. los antecedentes de la cuestión desde la iniciativa de las Diputaciones provinciales catalanas; fué aceptada, con ciertas modificaciones que le dieron carácter nacional, por el Sr. Canalejas; y las razones de interés público que había pesado en su ánimo para

mantener este proyecto y considerar inexcusable el proseguir la deliberación y llegar, si era posible, hasta la definitiva resolución de este asunto; recordó los compromisos que desde los primeros instantes había contraído acerca de ello con las Cámaras y con la opinión, aunque no se le ocultaron las dificultades con que habría de tropezar y las complicaciones internas del partido a que podía dar origen, puesto que el Sr. Montero Ríos le había notificado, como ya lo había hecho al Sr. Canalejas, su oposición al proyecto, y aunque el Gobierno había solícitamente buscado una fórmula que pudiera conciliar el criterio de aquel ilustre hombre público y el de los dignos senadores que con él comparten su opinión con el suyo, no había sido afortunado en este intento.

Llegóse en tal situación a votar el art. 1.º; el proyecto de Mancomunidades no ha sido discutido, en sentir del Gobierno, fundamentalmente, aunque con ocasión de él se hayan pronunciado discursos llenos de interés.

El presidente del Consejo analizó la votación recaída, tanto en el referente a los conservadores—que en el Senado han seguido distinta conducta de la que observaron en el Congreso sobre el mismo asunto y en el momento de votar—como en lo que respecta a los liberales.

Como consecuencia de esa votación el Gobierno tuvo el sentimiento profundo de proponer a S. M. la aceptación de las dimisiones de los Sres. Montero Ríos, Gullón, Portuondo y Roda.

Esta inexcusable resolución, que notorios deberes de Gobierno imponían, causó a todos los ministros, y muy singularmente a su presidente, honda pesadumbre.

Los dimisionarios disfrutaron y disfrutaron en el partido la consideración debida a sus grandes méritos; los del Sr. Montero Ríos presentes estaban en el ánimo del Gobierno; su historia brillante en el partido liberal, uno de cuyos fundadores fué; las altas posiciones que mercedamente ocupó siempre, la incorporación de su nombre a la mayor parte de las leyes que significan la implantación de las doctrinas democráticas en la legislación española, y tantos y tantos méritos que no es preciso mencionar, hacían más doloroso para el Gobierno el trance a que las circunstancias le obligaban.

Ello también encarecía la importancia y trascendencia de la propuesta de aceptación sometida a S. M.; al aprobarla el Rey honraba al Gobierno con una confianza que naturalmente debía producir en éste gratitud, gratitud tanto mayor cuanto mayor tributo de consideración rindiera el Gobierno a la importancia de los dimisionarios.

Otra consecuencia de aquella votación ha sido la suspensión de las sesiones de Cortes. El conde de Romanones expuso a S. M. las razones de ella; el Gobierno cuenta con mayoría en ambas Cámaras; respecto al Congreso no podrá dudarse; en cuanto al Senado, dió mayoría al Gobierno en relación a la totalidad de la Cámara, y considerando únicamente los liberales, resultaron en la proporción de cien adeptos al Gobierno contra treinta y siete adversarios al proyecto de Mancomunidades; pero no puede desconocer que con motivo de la votación se produjeron enardecimientos sensibles al interés general; por circunstancias muy notorias que ningún hombre público percatado de su responsabilidad puede desconocer importa mucho que esas pasajerías exaltaciones no originen actitudes irremediables. Y el Gobierno, atento al deber de impedirlo, ha puesto una tregua que ayude a la acción del patriotismo y la reflexión.

Unese a ello la consideración de realidades de la política africana que imponen obligaciones cuyo alcance cree el Gobierno que él, mejor que ningún otro, puede apreciar. De ello asume la responsabilidad, como por razones análogas la asumieron otros Gobiernos, en cuyo tiempo también hubo que lamentar la suspensión de las sesiones.

Reiteró el presidente del Consejo ante S. M. que ésta no es definitiva, ni siquiera por largo plazo, sino circunstancial, insinuando la posibilidad de una próxima apertura.

Trató después de la guerra, encareciendo los brillantes triunfos obtenidos por nuestras tropas en las recientes jornadas y los duros castigos eficaces impuestos a las caballerías rebeldes. Hizo notar la bizarría con que se han batido por España las tropas indígenas moras, señalando la parte principalísima que en lo futuro de nuestra acción militar africana ha de corresponder a esas fuerzas, convenientemente ampliadas, y a la recluta voluntaria.

En cuanto a la ley de Reclutamiento militar, ratificó la decisión de que se cumpla estricta y rigurosamente.

Terminó el presidente del Consejo su discurso aludiendo al conjunto de preocupaciones que hoy pesan sobre la vida pública; y afirmando la resolución que al Gobierno anima de afrontarlas, prescindiendo de cuanto no sea el recto, firme e impersonal cumplimiento del deber.

TELEGRAMA OFICIAL. Comandante general a ministro Guerra: «T'ZENIN, 18.—Tengo el honor de comunicar a V. E. que, como resultado reconocimiento ofensivo efectuado doce actual, y en vista de las dificultades que hace saber concentración numerosos contingentes moros, que se disponían atacar las posiciones T'Zenin, T'Zelata y Cudia Fraicatz, ordené en la mañana de hoy realizar una operación de conjunto sobre la fracción losara (Enzora), zoco del Arbaa, operación que con toda precisión se llevó a efecto por la columna a mis órdenes y la vanguardia de Arcila.

Las bajas por nuestra parte fueron un muerto de la mía montada de Arcila; el tambor de Covadonga, Andrés Fraile, muerto; teniente del mismo Cuerpo D. Antonio Bardaxí Moreno Navarro, herido.

Al enemigo se le han visto retirar numerosas bajas, dejando en nuestro poder dos muertos y algunas armas.

Estimo esta operación de gran importancia por el efecto moral producido al ver nuestras tropas en el zoco, adonde no creían pudiesen llegar, y además por confirmarse el gran quebranto sufrido el día 12, pues no ofrecieron obstinada resistencia en las distintas posiciones de las que se les desalojó, no obstante lo numeroso de sus contingentes.

Debo hacer presente el elevado espíritu de las tropas y la gran resistencia de mostrada en la penosa jornada del combate realizada.

ULTIMAS NOTICIAS. Nuevo combate. El general Silvestre telegrafía anunciando que se ha llevado a cabo un combate brillantísimo. Los marroquíes, castigadísimos, retiraron no pocas bajas.

De los nuestros, un oficial muerto y varios soldados heridos.

DE GOBERNACION. Disponiendo cese en el cargo de jefe del Cuerpo de Seguridad de Madrid el coronel de Infantería D. Luis Jiménez Pajarero.

Concediendo honores de jefe superior de Administración a D. Juan Macías Bruisnellas y a D. José Ruiz Márquez.

Concediendo tratamiento de Excelencia al Ayuntamiento de Villagarcía.

Nombrando vocales natos del Consejo de Sanidad a D. Benito Avilés y D. Francisco Criado.

Concediendo honores jefe superior Administración, libre de gastos, a D. José Corripio y Rivas, subdirector de Telégrafos, jubilado.

Promoviendo a inspector de dicho Cuerpo a D. Emilio Caterla, y a jefe de Centro del mismo a D. Eugenio Benito, director de sección.

La "Gaceta"

Sumario del día 18 de Junio de 1913. Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que durante la ausencia del director general de Prisiones se encargue del despacho de los asuntos de la indicada Dirección general el señor subsecretario de este Ministerio.

Ministerio de la Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan a Alejandro Olivás Rayado las 500 pesetas que depositó para reducir el tiempo de servicio en filas.

Ministerio de Hacienda.—Real orden autorizando a la Compañía del ferrocarril de Cortes a Borja para que satisfaga en metálico el importe del timbre con que están gravados los talenes resguardos de mercaderías que expide.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden ampliando hasta el 30 del actual el plazo señalado para la inscripción de Asociaciones y Sociedades patronales y obreras del Instituto de Reformas Sociales.

Otra disponiendo se publique la relación de los 16 opositores a plazas de oficiales de cuarta clase de Administración civil dependientes de este Ministerio que han sido aprobados por el Tribunal.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo que, con destino a las Bibliotecas públicas del Estado, se adquieran 141 ejemplares de la obra titulada Italia. Impresiones de viaje por un pintor, de la que es autor D. Adelarado Covarsi.

Otra ídem ídem. 150 ejemplares de la obra titulada Historia Cómica de España, de la que es autor D. Juan Pérez Zúñiga.

Otra disponiendo que la retirada de las obras de la Exposición Nacional de Artes decorativas e Industrias artísticas se verifique desde el 18 del actual hasta el 2 de Julio próximo, ambos inclusive.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo que para la adquisición de modelos y aparatos con destino a la Escuela Especial de Ingenieros de Minas se prescinda de la subasta y se realice este servicio por administración.

INFORMACION DE GUERRA

Ascenso. Ascende a músico mayor de primera el de segunda D. Juan Daranos.

Ampliación de plazas. Se ha dispuesto que por el Tribunal de oposiciones a ingreso en el Cuerpo Jurídico se formule propuesta para cubrir 25 plazas de aspirantes en lugar de las 15 convocadas.

Ayudante. Ha sido nombrado ayudante de órdenes del teniente general D. Cándido Hernández de Velasco el comandante de Infantería D. Francisco Jiménez Serrano.

Al ministerio. Ha sido destinado al ministerio de la Guerra el capitán de Infantería D. Lorenzo Piquer.

Reemplazo. Pasa a esta situación el capitán de Caballería D. Luis Mac-Crohon.

Gabinete militar. Ha sido destinado al Gabinete militar del alto comisario de España en Marruecos el capitán de Artillería D. José Alvarez Guerra.

Destinos en Artillería. Tenientes coroneles: D. Luis del Valle y don Luis Díaz y Fernández Cosío, a excedentes en la primera región; D. Enrique Amorós, a excedente en la cuarta, y D. Casimiro Polanco, a la fábrica de pólvoras de Murcia.

cedente en la primera, y D. Luis Busquets al primer regimiento de montaña.

Primeros tenientes: D. Jesús Vadillo, al regimiento de Sitio; D. José Gómez García, a la Comandancia de Cartagena; D. José Garnero, al 13 montado; D. Javier Reteguf, al quinto, y D. Luis Martín Alonso, al regimiento mixto de Ceuta.

Segundos tenientes de la Escala de reserva: D. Pedro Corella, al noveno montado; don Leonardo Margarete, al regimiento de Montaña de Melilla; D. Eugenio Jiménez y D. Vicente Montes, a situación de reserva en la segunda región; D. Florentino Rincón, a la séptima; D. Salvador Revuelta, a la octava; don Fermín Aguado, a la segunda; D. Antolín Rodrigo, a la séptima; D. Crescencio Gómez, a la primera; D. Jesús Capón, a la octava.

D. José Cárceles, a la tercera; D. Juan Peralta, a la segunda; D. Teodoro Cir, D. Manuel Cortés, D. Angel Calvo y D. José Bermudo, a la segunda; D. Juan Llorente, a la primera; D. Simón Cumplido y D. Pedro Martínez Castro, a la octava; D. Pedro Santillán, a la sexta; D. José Pérez, a Canarias; D. Angel Montero, a la segunda; D. Juan Antonio Reig, D. Pedro López Ortega y D. Pedro Guillén, a la tercera; D. Francisco Baldellón, a la quinta; D. Cristóbal Díaz, a la segunda; don Cipriano Negro, a la primera, y D. Ramón Sampol, a Baleares; todos en situación de reserva.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 17, Día 18. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, Otros valores, Cambios sobre el extranjero.

VALORES PÚBLICOS. Día 17. Día 18. 4 por 100 perpetuo interior. Fin corriente... 80 65 80 40. Fin próximo... 00 00 00 00.

Al contado. Serie F 50.000 ptas. nominales 80 60 80 35. » E 25.000 » » 80 70 80 43. » D 12.500 » » 80 90 80 75.

4 por 100 amortizable. Serie E 25.000 ptas. nominales 00 00 00 00. » D 12.000 » » 00 00 00 00. » C 5.000 » » 00 00 91 90.

5 por 100 amortizable. Serie F 50.000 ptas. nominales 000 00 99 85. » E 25.000 » » 99 90 99 90. » D 12.500 » » 100 00 99 99.

Bancos y Sociedades. Cédulas hipotecarias al 4%... 99 85 99 80. Acciones del Banco de España... 000 00 458 50.

Otros valores. C.º Gral. Mad.º de Electricidad... 100 25 00 00. Sociedad Eléct.º de Chamberí... 456 00 00 00.

Cambios sobre el extranjero. París, a la vista... 8 80 2 60. Londres, a la vista... 27 48 4 27.

mérea, presidente del Centro republicano de la Corredora Baja, porque mediante la entrega de 800 pesetas le había ofrecido conseguir una credencial de guarda del Retiro. Al presentarse el señor Moreno a tomar posesión de su cargo se le dijo que sus cincuenta y años impedían desempeñar la plaza de guarda.

Los perros. En la calle de la Escudera un perro mordió a Antonio Menéndez en la región glútea. —En la plaza de Bilbao otro perro mordió en una mano a Evaristo Molina.

Robo en una casa de huéspedes. En la calle de las Infantas, núm. 1 duplicado, piso tercero, casa de huéspedes, «La Serrana», propiedad de Angel Toral, se cometió ayer un robo de 500 pesetas, del que fué víctima D. Adriano Serrano Laguardia, empleado de «La Unión Resinera Española».

Espectáculos para hoy. APOLO.—A las 7 1/4. La alegría del amor. A las 11 1/4. Las musas latinas.

PARISH.—A las 9 1/2 de la noche gran función artística.—El chimpancé Prince Charley, el mono hombre eléctrico, patinador; el capitán Spaulding, el hombre volcán, los exóticos trío Dandy, Bunth Rudel, Menotis, The Avaz; El fenomenal Gills, la troupe china y todos los artistas de la compañía; dirije William Parish.

LUX EDEN.—(Glorieta de la iglesia de Chamberí).—Desde las cuatro todos los días grandes sesiones de cinematógrafo, a las 11 de la noche grandes regalos por sorteo.

CINE HISPANO-FRANCAIS (Alcalá, 76).—Sección continua de cinematógrafo de 12 1/4. La última serie empezará a las 10 3/4. Exhibición de las películas más sensacionales.

ROMEA.—Secciones desde las 7 1/4.—Compañía internacional de variedades.—Cinema artístico. Hermanos Baido, Llovet y la Ginariro.

CINE HISPANO-FRANCAIS.—(Flor Baja, 2) Sección continua de cinematógrafo, de cuatro y media a doce y media de la noche.

MADRILEÑO.—(Atocha, 83.) Secciones de cinematógrafo y variedades desde las seis y media.

EL PARAISO (Alcalá, 149, Teléfono 4.489) —Delicioso parque de recreos.—A las 7 y 9 de la noche, cinematógrafo banda militar cable aéreo, trinquete americano, tiro al blanco, etc.

CIUDAD LINEAL.—Kursaal.—10,30.—Variedades, máquina voladora, toboggan, tiro de pistola, caza del pato, etc.

MAGIC-PARK (Paseo de Rosales y calle de Ferraz).—Todos los días funciones de tarde de 6 a 8 y de noche de 9 a 12.—Variados recreos, Bar, Restaurant, Patines, Cine, Montaña rusa; Plataforma de la risa, El vértigo, La debacle, Juego de los patos, Laberinto chino, Conciertos.

SALON REGIO (plaza de España).—Cinema teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones continuas de 5 1/2 a 11. Jueves matiné con regalos, todos los días laborables, precios populares.

CINE HISPANO-FRANCAIS (Alcalá, 76).—Sección continua de cinematógrafo de 12 1/4. La última serie empezará a las 10 3/4. Exhibición de las películas más sensacionales.

ROMEA.—Secciones desde las 7 1/4.—Compañía internacional de variedades.—Cinema artístico. Hermanos Baido, Llovet y la Ginariro.

CINE HISPANO-FRANCAIS.—(Flor Baja, 2) Sección continua de cinematógrafo, de cuatro y media a doce y media de la noche.

MADRILEÑO.—(Atocha, 83.) Secciones de cinematógrafo y variedades desde las seis y media.

EL PARAISO (Alcalá, 149, Teléfono 4.489) —Delicioso parque de recreos.—A las 7 y 9 de la noche, cinematógrafo banda militar cable aéreo, trinquete americano, tiro al blanco, etc.

CIUDAD LINEAL.—Kursaal.—10,30.—Variedades, máquina voladora, toboggan, tiro de pistola, caza del pato, etc.

MAGIC-PARK (Paseo de Rosales y calle de Ferraz).—Todos los días funciones de tarde de 6 a 8 y de noche de 9 a 12.—Variados recreos, Bar, Restaurant, Patines, Cine, Montaña rusa; Plataforma de la risa, El vértigo, La debacle, Juego de los patos, Laberinto chino, Conciertos.

SALON REGIO (plaza de España).—Cinema teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones continuas de 5 1/2 a 11. Jueves matiné con regalos, todos los días laborables, precios populares.

CINE HISPANO-FRANCAIS (Alcalá, 76).—Sección continua de cinematógrafo de 12 1/4. La última serie empezará a las 10 3/4. Exhibición de las películas más sensacionales.

ROMEA.—Secciones desde las 7 1/4.—Compañía internacional de variedades.—Cinema artístico. Hermanos Baido, Llovet y la Ginariro.

CINE HISPANO-FRANCAIS.—(Flor Baja, 2) Sección continua de cinematógrafo, de cuatro y media a doce y media de la noche.

MADRILEÑO.—(Atocha, 83.) Secciones de cinematógrafo y variedades desde las seis y media.

Usad para escribir limpio la máquina "YOST."—No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Tra-
osa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo
San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.891; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Traial-
gar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleo, 1.029;
Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibatzábal, 742; Luchana, 395;
Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:
Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.
Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Va-
lencia, todos los domingos.
Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.
Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Imprenta, Librería y Papelería del Carmen

— DE —

ENRIQUE LLAMAS Y PRIETO

Avenida Beránger, 78.—Teléfono núm. 7.—San Fernando.

EL SIGLO XX
Fuencarral, 6. Madrid

Aparatos para luz eléctrica :: Va-
jillas de todas las marcas :: Cris-
talerías :: Lavabos y objetos para
regalos.

Veronés -- Fotógrafo

San Bernardo, 52.—Madrid

Tresretratos artísticos: pesetas 3

LA FUENTE

Gran Confitería, Pastelería y espléndido Salón Café.

Dulces finos, bombones, chocolates, té y cafés torrefactos, vinos, li-
cores y refrescos.—Servicios especiales para bodas y bautizos.

Avenida Beránger, 80.—San Fernando.

Preparación para Oposiciones

de Correos, Monte de Piedad, Tribunal de Cuentas, Ferrocarriles, Policía, Penales.
HONORARIOS MÓDICOS.—CLASES TARDE Y NOCHE
HITA, 11, 3.º—SR. PAREDES

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases,
tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres
para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.,
ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-
urnes (antes Naval construction and Armaments C.º Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica
de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego
rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápi-
do y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd.
Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de
cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en
Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Ekmeala y Eynsford.—
Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque
de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasile-
ño; «Almirante Grant» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 tonela-
das y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de
15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de
primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa»,
buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liber-
tad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el
gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora
«Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas
y 23.500 caballos; «Sentinele» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 tonela-
das y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos;
«King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengean-
ce», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue»,
crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegi-
do de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegi-
do de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de
primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercante: construidos en di-
chosos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 tonela-
das y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construido 70 buques
de distintas clases.

VAPORES COFREOS TRASATLANTICOS

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL»... de 10 000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA»... de 7.500 id.
«CADIZ»... de 7.500 id.
«VALBANERA»... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Monte-
video y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo
itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lospés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena
é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba,
Havana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico,
New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS»... de 4.500 toneladas.
«CONDE WIFREDO»... de 5.000 id.
«MARTIN SAENZ»... de 5.500 id.
«PIO IX»... de 6.000 d.
«CATALINA»... de 8.000 id.
«BALMES»... de 6.500 id.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo mensualmente de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Mon-
tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y
Barcelona. Com. inación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Vera-
cruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admito
el pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y Coruña el 21, directamente para
Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander.
Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio se rebajan especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios de camarotes para camarotes de lujo

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas
Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapo-
res el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo
en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con bi-
lletes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbor-
do en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Bar-
celona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 11 Abril, 23 Mayo, 21 Junio, 23 Julio, 21 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre,
12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes
ó sea: 23 Enero, 25 Febrero, 23 Marzo, 22 Abril, 21 Mayo, 19 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre,
directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liver-
pool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán
Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esm-
rado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar
las mercancías que se embarquen en sus buques.—Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y
vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artícu-
los, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.—Servicios Comerciales.—La suscripción que de estos
Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los ar-
tículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LA REALIZACION

Grandes talleres de confección de todas clases de prendas y vestuarios para el Ejército, Armada y Corpo-
raciones civiles. Gran surtido en impermeables de todas clases hechos y á medida. Telas impermeabilizadas.
Géneros Nacionales y Extranjeros de todas clases. Especialidad en colores firmes garantizados, Efectos mili-
tares, Guantes, Camisería, etc.

HIJOS DE JOAQUIN M.ª LAHERA

Duque de la Victoria, 3 y 5 (antes Nueva) CADIZ.—Teléfonos 4 y 125.—Escritorio: San Francisco, 2

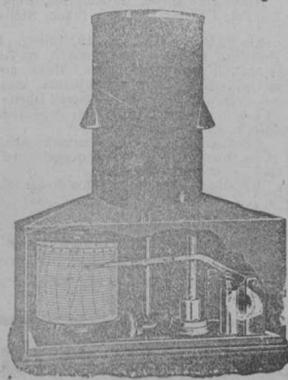


Julián Pescador

Sastrería Militar y Paisano.—Rambla de Santa Mónica, 9, 1.º
BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía
Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalter-
nas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros,
Termómetros, Anemómetros,
Gemelos de teatro y de cam-
paña, Aparatos de física,
Cintas, Metros, Niveles de
odas clases, Estuches de
compases, etc.

Fabricación y repara-
ción de aparatos de me-
dida eléctrica.

Ronda Universidad, 20
BARCELONA
Fuentes, 12 (junto á Arenal)
MADRID

Pistolas automáticas Victoria

Calibres 6,35 y 7,65



Arma de tra-
bajo mecáni-
muy notable,
de absoluta so-
lidez, de extra-
ordinaria pre-
cisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID Alcalá, 14 BARCELONA Fernando, 23 VALENCIA Paz, 13

CASA RECOMENDADA

“EL PRECIO FIJO”

41, PRINCIPE, 41 - MADRID

Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Batas,
Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestiditos
para niño y Canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.

Todo á precios de almacén.

Única casa de EL PRECIO FIJO